24/09/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Se convocan subvenciones para los gastos de asesoría para nuevos empresarios en Extremadura

Decreto 114/2014, de 24 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de la subvención destinada a financiar los gastos por asistencia jurídico-laboral y fiscal-contable necesarios para el inicio de actividades empresariales o profesionales y se realiza la primera convocatoria.

Final de la convocatoria: La solicitud de ayuda podrá presentarse durante el plazo de vigencia de la correspondiente convocatoria de estas subvenciones, que no podrá exceder de un año.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF